

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante mi autoridad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Sabino Fernández Campo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

ADMINISTRACION LOCAL

7584 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero último, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes que seguidamente se relacionan a la oposición libre convocada por esta Diputación para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Relación de admitidos

D. Joaquín Arnáu García.
D. Manuel Hernanz Martínez.
D. José Antonio Palomares Hurtado.
D. José Antonio Torres Luz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968 en relación con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 3 de marzo de 1977.—El Presidente, Ángel García-Viana Caro.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—2.132-E.

7585 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arucas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de agosto de 1976, acordó aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General de esta Corporación, cuya lista es como sigue:

Admitidos

1. D. José Luis Sandoval Díaz.
2. D. Roberto Luis Guerra Ojeda.
3. D. Domingo Marrero Penichet.
4. D. José Carlos Pitti Sosa.
5. D. Juan Pitti Sosa.
6. D.^a Aurora Rodríguez Afonso.
7. D.^a Sofía Guerra Sánchez.
8. D.^a María del Rosario Guerra López.
9. D.^a María Remedios Santana Álvarez.
10. D.^a Carmelo Luis Dévora González.
11. D. Manuel A. Santana Fuentes.
12. D.^a María del Pino Rosales Hernández.
13. D. José González Rodríguez.
14. D.^a Elena Navarro Santana.

Excluidos

Doña María de la Concepción Marrero Medina, por no reunir la condición b) de la base 2.^a de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968, significándose que de no formularse reclamación alguna en el plazo de quince días, a contar desde la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la lista se considerará aprobada con carácter definitivo.

Arucas, 24 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—2.126-E.

7586 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Carballo referente a concurso oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 48, de fecha 28 de febrero de 1977, se publican íntegramente las bases y programa para los distintos ejercicios o pruebas, de que consta el concurso-oposición.

La plaza de plantilla convocada para Aparejadores o Arquitectos Técnicos tiene el coeficiente retributivo 3,8 y demás emolumentos legales, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Carballo (La Coruña), 8 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.228-E.

7587 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Tojos por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 24, de 25 de febrero de 1977, se publica la convocatoria, bases y programa del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La expresada plaza está encuadrada en el subgrupo de Subalternos de Administración General, de acuerdo con el Decreto 689/1975, de 21 de marzo. Está dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 1,4, dos pagas extraordinarias, incentivos y complemento especial de retribución mínima, de acuerdo con el artículo 4.^o del Decreto 2463/1974, de 9 de agosto, y demás emolumentos que puedan corresponderle por aumentos graduales de tiempo de servicios, ayuda familiar y gratificaciones que pueda acordar el Ayuntamiento ajustadas a las normas vigentes.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las instancias habrá de manifestarse que el solicitante reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de convocatoria. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 200 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

Los Tojos, 4 de marzo de 1977.—El Alcalde accidental.—2.130-E.

7588 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Reinosa por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Cantero.*

En virtud de cuanto se dispone en la base 8.^a de la convocatoria para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Cantero, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, la lista provisional de los señores aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en dicho concurso-oposición es la siguiente:

Aspirantes admitidos

D. Gerardo Ahumada Ibáñez.
D. Daniel Ceballos Sainz.
D. Constancio Puente Fernández.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos

Reinosa, 7 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.241-E.

7589 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso restringido de méritos para provisión de una plaza de Ayudante de Ingeniero-Jefe de Servicio.*

Por el presente anuncio se convoca concurso restringido de méritos para provisión de una plaza de Ayudante de Ingeniero-Jefe de Servicio de este Ayuntamiento.